



# Más de 3.000 candidatos y docenas de boletas: el ABC de las inéditas elecciones judiciales en México

■ AMÉRICA LATINA

El 30 de marzo arrancaron oficialmente las campañas electorales de los miles de candidatos para reconfigurar el Poder Judicial el próximo 1 de junio, en los primeros comicios engendrados por la polémica reforma judicial concretada en 2024. Entre límites propagandísticos y desconocimiento general sobre los cargos a ser votados, México inicia el camino a las elecciones judiciales.

Última modificación: 01/04/2025 - 11:34 Última modificación: 01/04/2025 - 11:32 8 min  
Por: Maximiliano Pérez Gallardo



Los candidatos a cargos judiciales son seleccionados por sorteo en el Senado en la Ciudad de México, el jueves 30 de marzo de 2025. © AP / Eduardo Verdaguer

Casi 100 millones de mexicanos están llamados a las urnas el primer día de junio para elegir a los próximos ministros de la Suprema Corte, jueces de distrito, magistrados de circuito y demás cargos federales y locales.

Aunque algunos se adelantaron en actos proselitistas -que no fueron sancionados-, el pasado 30 de marzo se dio el banderazo de salida oficial para **el arranque de las campañas electorales de los más de 3.000 candidatos y candidatas al Poder Judicial mexicano**, que saldrán a las calles a buscar el favor popular en los próximos 60 días, teniendo en mente algunas restricciones impuestas por las autoridades electorales.

[Más de 3.000 candidatos y docenas de boletas: el ABC de las inéditas elecciones judiciales en México](#)